

## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SOCIETALEGALE S. A.

En el cantón Samborondón, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 15 días del mes de abril de 2019, a las 13h45 horas en el local social de la compañía, ubicado en la Urbanización Isla Sol Solar No. 84, se reúne la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1) Informe del Comisario y del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018;
- 2) Balance General, Estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio 2018;
- 3) Resolver sobre los resultados; y,
- 4) Elección de Comisario

El señor Secretario, procede a tomar la lista de los asistentes constatándose la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
Ledesma Ginatta Alfredo Xavier	500	\$ 500,00
Ledesma Cornejo Alfredo Xavier	500	500,00
<b>TOTAL</b>	<b>1000</b>	<b>\$ 1000,00</b>

Las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El señor Secretario manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía. Los asistentes, en forma unánime expresan su conformidad con la celebración de la presente Junta General. De acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la sesión presidida por el Abogado Alfredo Ledesma Cornejo y actuando de secretario el Ab. Alfredo Ledesma Ginatta. Se deja constancia que se convocó en forma individual y especial al Comisario.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: INFORME DEL COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO 2018.-** Se da lectura en alta voz al informe del Comisario Douglas Rivera Orellana, y del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2018. La Junta General luego de deliberar resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe del Gerente General y del Comisario que se agregan al expediente.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y ANEXOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018.-** Por secretaría se da lectura al balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio 2018. Los documentos antes mencionados se agregan al expediente. Luego de ser sometidos a consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, la cual resuelve unánimemente aprobar el Balance, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás anexos.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.-** La compañía no tuvo movimientos durante este período, quedando su patrimonio de la siguiente manera:

Capital Suscrito	US\$ 1.000,00
<b>TOTAL DE PATRIMONIO</b>	<b>US\$ 1000,00</b>

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCION DE COMISARIO.-** El Ab. Alfredo Ledesma Cornejo motionó que se reelija Comisario de la compañía al señor Douglas Rivera Orellana. La Junta General luego de deliberar, resolvió por unanimidad de votos reelegir Comisario al Ing. Douglas Rivera Orellana para el período de Un Año.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

Samborondon, 15 de abril de 2019



**ALFREDO LEDESMA GINATTA**  
SECRETARIO DE LA JUNTA